

Miami-Dade County Public Schools

Requisitos de Registro – Transferencia o Regreso del Estudiante

ESTUDIANTE DE ESCUELA PÚBLICA ANTERIOR O ACTUAL DEL CONDADO DE MIAMI-DADE CON UN NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE

Horas de Inscripciones 8:30 a.m. – 12:00 p.m.

1. **Identificación (Foto):** Sólo UNO de los Padres/Tutor Legal podrá hacer el registro. Los dos padres/tutor legal tendrán acceso pero sólo uno será el padre de matricula

2. **FORMULARIO DE RETIRO DE LA ESCUELA ANTERIOR:**

Debe ser de la Escuela Publica actual/anterior del condado de Miami-Dade

3. **VERIFICACIÓN/PRUEBA DE DOMICILIO/DIRECCIÓN (Factura Actual)**

Debe Proporcionar dos (2) de los Sigüientes Formularios ORIGINALES:

- A. Recibo de depósito eléctrico o factura de electricidad que muestre el nombre y la dirección de servicio
- B. Recibo de depósito de agua o factura de agua que muestra el nombre y la dirección de servicio
- C. Factura de cable o WIFI o teléfono (NO CELULAR) que muestra el nombre y la dirección de servicio
- D. Estado de cuenta mensual del Alquiler/Hipotecario que muestra el nombre y la dirección
- E. Contrato de Alquiler/Arrendamiento Ejecutado por la Propiedad que muestra el nombre y la dirección
- F. Tarjeta vigente de Homestead Exemption
- G. Declaración del Corredor o Abogado de las compras de residencia

(Si Corresponde)

REGISTROS ESCOLARES ANTERIORES:

Para la colocación de calificaciones y verificación de créditos ganados

- A. Calificaciones Actuales y/o Anteriores del Año Escolar o Tarjetas de Calificaciones
- B. El formulario o la forma de retiro de la escuela anterior (Para que incluya la fecha del primer día de curso de kínder en los Estados Unidos)

Certificado de Elegibilidad de PreK (Necesario para todas las inscripciones de PreK)